



BOLETÍN INFORMATIVO ELECTORAL

No. 003

El Presidente del Consejo Electoral Universitario

I N F O R M A

A toda la comunidad universitaria

Que el Consejo Electoral Universitario en la sesión N° 003 del 9 de febrero de 2012, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 17, párrafo cuatro (4), del Acuerdo Superior N° 004 de 2006 y el artículo 6 de la Resolución Rectoral N° 022 de 2012, se autorizó la candidatura de los siguientes aspirantes como

Representante de los Egresados ante el Consejo Superior Universitario

1. EDGARD ANDRÉS PARDO ROMERO, Radicado N° 005, Médico Veterinario y Zootecnista.
2. JAIRO ALBERTO ROCHA RODRÍGUEZ, Radicado N° 002, Médico Veterinario y Zootecnista.

JAVIER MAURICIO GÓMEZ CRUZ
Delegado del Rector, Resolución Rectoral N° 0217 de 2011